



C.B.IM "C." ORDINARIO N° 1800/9

E.M.CO.

OBJ.: Cobro almuerzo de camaradería a personal Argentino, que participó en reunión de coordinación con la Brigada Anfibia Expedicionaria y el Estado Mayor FFCC "Cruz del Sur", en dependencias del Fuerte IM. "C.A. IM Félix AGUAYO Bastidas".

REF.:

CONCÓN, 09 JUN 2016

DEL COMANDANTE DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA "CONCÓN".

AL SR. JEFE ESTADO MAYOR CONJUNTO

- 1.- En cumplimiento a lo coordinado, adjunto elevo a Us., detalle de cobro de almuerzo de camaradería a personal Argentino, que asistió a reunión de trabajo para Comandantes y Asesores de Estado Mayor, que integran FFCC "Cruz del Sur", el 09 de junio del 2016.
- 2.- Por lo anteriormente expuesto, solicito a Us., disponer se extienda cheque nominativo a nombre de la Base de Infantería de Marina Concón, por la suma de \$ 35.100 (Treinta y cinco mil cien pesos).
- 3.- Cabe hacer presente a Us., que una vez recepcionado y depositado documento de pago, se elevará comprobante de ingreso y fotocopia del comprobante de depósito.

Saluda a Us.,



PABLO GRANDELA SANTINI
CAPITÁN DE FRAGATA IM
COMANDANTE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- E.M.CO.
- 2.- ARCHIVO/